

EL MALLORQUÍN.

DOMINGO II DE ENERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

PALMA	Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
MAHON	D. Matías Mascaró.
IBIZA	D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 21 ms.
Sale la luna á 6 h. 8 ms. de la noche. y se pone á 8 h. 28 ms. de la madrugada.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 8 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	
En Mallorca, por un mes	10 rs. vn.
En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte	12 id.
En los demás puntos del reino, por id. id.	14 id.
Cada número suelto	1 id.

Sección política.

(De *El Estado*.)

RESEÑA POLÍTICA DE 1856.

LOS TRES GENERALES.

I.

Tres situaciones políticas en el trascurso de un solo año!

Y habrá quién trate de monótona la política española!

Examinemos.

Al irradian la aurora de 1856, España ofrecía un aspecto delicioso. Por todos sus ámbitos vagaba un céfiro progresista, capaz de helar la respiración á todo el que no respirase *patria y libertad*.

La mayor parte de los españoles estaban disfrazados de militar. Era una fiesta de máscaras. Como en todas las fiestas de máscaras hubo bromas pesadas: y como en pos de todos los carnavales, vino el miércoles de ceniza. Tras este miércoles y sus seis compañeros, jamás ha dejado de venir la resurrección.

En tanto unos trescientos españoles debatían en serio la manera de hacer feliz á España, ya concediendo pensiones, ya ventilando la importante cuestión del calendario. Como era *Asamblea soberana*, se juzgó perpétua. Jamás pudo presumir que por la claraboya, entrase en forma esférica el decreto de disolución.

Las consignaciones de la regia casa, se habían aminorado. La dinastía y la unidad religiosa se habían sometido á discusión. Los bienes amortizados se declararon nacionales: al Pontífice Sumo se le llamaba soberano extranjero, a los obispos fácios y a los motines manifestaciones enérgicas.

La política y la administración estaban en pleno carnaval. Al frente del país se hallaba un gobierno que, por más rectas y saludables intenciones que abrigara tenía siempre que luchar con altísimos obstáculos, de que por otra parte no podía prescindir.

Al frente de ese gobierno se hallaba el general Espartero. Era la primera figura que se destacaba en el cuadro de la situación. Detras de ella, y dominándola con atenta mirada, dibujábese otra figura más sombría. Cualquiera hubiese dicho que aquellas dos figuras no estaban bien, no cabían en un solo cuadro.

Quién no conoce en España al general Espartero? No hay puesto de libros donde no se hallen ejemplares de su vida militar y política. Pero á esa obra le faltan páginas: le faltan las memorias desde julio de 1854 á julio de 1856.

Para escribir las pueden facilitar apuntes el diario de las Constituyentes, la historia de un viaje á Valladolid, y la reseña de los simulacros y revistas.

Considerado el duque de la Victoria como hombre político, descubrense en él algunos caracteres propios de las provincias contiguas á la en que nació. A la honradez castellana reune cierta fosforescencia andaluza, un poco de *sans facon* alcarreño, algo de volubridad valenciana, y aun algos de manchega socarronería.

Constante adorador de la libertad, padre tierno de los ciudadanos armados, de-

positario del Tesoro de Luchana, y anhelo siempre de que caiga sobre los culpables la cuchilla de la ley, embriagase con el amor de su ídolo, con la ternura de sus hijos, con las glorias de su tesoro y con la valentía de sus intenciones; y dejó á la política seguir la marcha fatalísima que le imprimian los esfuerzos mal contenidos de una revolución devastadora.

Y sin embargo se escuchaba una voz que decía, y con justicia:

—Espartero es un bendito.

—Y lo es efectivamente. Su regla de conducta durante todo el bienio, puede reducirse en nuestro concepto á esta fórmula: dejar obrar y ver venir. *Laisser faire, laissez passer.*

Y lo que venia no era nada bueno; eran los horrores de la anarquía, que semejantes á las olas del mar, iban de momento en momento aproximándose y amenazaban destruir la sociedad.

Era el país un volcán; sus primeras llamas brotaron en las llanuras de la clásica Castilla: por fortuna no incendiaron todo el resto de España.

Aquellas llamas sirvieron para alumbrar los funerales de la situación.

II.

En pos del Carnaval llegó el miércoles de ceniza. Aquella figura sombría que se destacaba en el cuadro de la situación, era la del general O'Donnell.

Dos largos años de progresismo forzado ó de moderantismo comprimido; dos años de ir pasando y ver venir, son capaces de alterar el temperamento mas flemático y la sangre fría mas probada; la sangre de origen irlandés.

Cuando el general O'Donnell, senador en 1854, caudillo en Vicalvaro, programista en Manzanares, capitán general en Madrid, comandante de un batallón de nacionales y ministro de la Guerra, bajo la presidencia de Espartero, asistía á las sesiones de la Asamblea constituyente, dudamos mucho qué no mirase de vez en cuando la altura de la claraboya, siquiera por curiosidad.

Los sucesos de Castilla y la crisis ministerial que sucedió á la venida del señor Escosura, fueron la gota de agua que el vaso necesitaba para rebosar y vertirse.

El general O'Donnell, defendiendo la regia prerrogativa, se deshizo de importunos enemigos; los rechazó, los venció, los aniquiló.

Las jornadas del 15 y 16 de julio, decía *El Estado* el día mismo de su aparición, fueron preparadas con dos años de profunda habilidad, e implacablemente ejecutadas con una energía de que hay pocos ejemplos en la historia. En aquellos días cualquier otro general hubiera conseguido un triunfo á medias: el triunfo del general O'Donnell ha sido completo. Por ejemplo: supóngamos que en aquellos días hubiera sido encargado de sostener la prerrogativa real el duque de Valencia. ¿Qué hubiera sucedido? Nada de particular. El duque de Valencia, con esa vivacidad característica que tanto encomian sus amigos, y con esa generosidad instintiva que le reconocen hasta sus mismos enemigos, en vez de dar una batalla sangrienta, hubiera hecho una sorpresa divertida; el drama se hubiera convertido en zarzuela. Los primeros nacionales que hubieran tenido el arrojo de salir á la calle á disputar á la Reina el

derecho de su regia prerrogativa, en vez de ser desarmados a canonazos, se hubieran tenido que volver á sus casas, á cuidar de su mujer y de sus hijos, el mas mal herido, herido solamente con el atento recado de «la señora aguarda á Vd.»

El general O'Donnell se había parecido durante dos mortales años á uno de esos segundos desaplicados, téticos cuyo talento es el de hacerse los lerdos, y que con la esperanza de la primogenitura pasan la vida aborreciendo tal vez al primogénito.

Después de 48 horas de combate y de horrores, el segundo heredó, no por muerte del primero, sino por declaración solemne de inhabilidad para dirigir la hacienda.

O'Donnell en el poder no podía olvidarse de sus dos instituciones más simpáticas, la milicia y la Asamblea: la primera, después de ser ametrallada en las calles, recibió su licencia absoluta en forma de decreto con preámbulo; la segunda, después de una sesión á sombrero puesto (y no ciertamente por temor al frío) recibió su pasaporte para la tierra. Un Consejo de ministros semi-progresista, se encargó de pronunciarle el terrible *memento homo*.

Sin milicia y sin Cortes, con Espartero en Logroño y la España pacificada, era preciso reparar: reparando, era indispensable acomodarse á los principios de la escuela conservadora. En un alarde de aforismos políticos, el Sr. Ríos Rosas había declarado muerto al partido moderado. Era á la sazon diputado. Siendo ministro convirtió el aforismo en parodia, quiso remediar la resurrección de Lázaro: y el Lázaro del señor Ríos Rosas, que no estaba muerto, se levantó y anduvo. Y España, como dijimos en otra ocasión, vino á estar en pleno moderantismo.

Ese moderantismo quiso encubrirse con el pseudónimo de *union liberal*.

La *union liberal* era la amalgama de descontentos progresistas, que daban un paso atrás, y de moderados disidentes, que daban un paso adelante: era una especie de isla muy reducida, en medio de las olas encontradas de dos mares procelosos. La isla tenía que anegarse.

Como todo viviente híbrido y ademas trimesino, el nuevo engendro debía pasar pronto á mejor vida. ¿Qué había de suceder?

El general O'Donnell, con ese aire de predestinación trágica que nos figuramos descubrir en él, enterró al progresismo; y por el gusto de enterrarlo, quizá enterró también su propia individualidad.

Aficionado á la reserva y al misterio, su política era la de las sorpresas: si con el fruto que á las armas, se hubiera dedicado á las musas, habría tenido grandes golpes teatrales: los drámas de efecto hubieran sido su campo favorito.

Y ya que hablamos de dramas, el drama de la *union liberal* en que figuraba como protagonista, tuvo su desenlace en octubre: desenlace tranquilo, natural, sin estrépito ni máquina como en las obras de los antiguos poetas.

III.

La Reina hizo uso de su prerrogativa. Tras el miércoles de ceniza y sus compañeros, jamás ha dejado de venir la resurrección.

La isla se anegó: el engendro trimesino dejó de existir. El moderantismo vergonzante se convirtió en moderantismo franco y leal.

La situación cristiana no por lo transparente, sino por lo quebradiza, tomó color y consistencia.

Cualquiera que despues de un largo viaje entrase en España y vierla la calidad y abundancia de elementos que se hacían para la reconstrucción social, adivinaria sin gran esfuerzo la explicación del fenómeno.

El general Narváez está en el poder. No podía menos de ser así.

La lógica es hoy la misma que en los tiempos de Aristóteles: dos premisas legítimas tienen que producir una consecuencia falsa. También las leyes físicas son hoy las mismas que en los tiempos de Arquímedes; un cuerpo esférico no puede permanecer en una superficie inclinada; el roce mayor ó menor influirá en la velocidad; retardará la caída; pero no podrá evitarla.

La política recorrió en un año toda la distancia que media desde el duque de la Victoria hasta el duque de Valencia; desde el Sr. Escosura hasta el Sr. Nocedal.

La causa de la autoridad y del orden está de enhorabuena.

La política del general Narváez no es la de los abrazos ni la de los misterios: es la política de gobierno. No es la que destruye: es la que reedifica. No es la de las pandillas; es la de un gran partido que lo conoce por gefe y centro de unidad.

Los enemigos del duque de Valencia lo acusan de impaciente. No tienen razón; es que posee un genio penetrante, que ve lo general de todas las cosas y lo molستان los detalles. Si quiere vencer todas las dificultades á la primera tentativa, no es por impaciencia: es por temperamento.

El general Narváez legisla el orden y lo impone. Un hombre capaz de legislar y de imponer el orden, era el imprescindible en España despues de un largo período de zozobra y desconcierto.

IV.

Tres situaciones en el trascurso de un solo año! Y todas tres distintas!

La primera representa la anarquía política y social.

La segunda la anarquía política.

La tercera el gobierno.

Tres generales han ocupado sucesivamente la presidencia del Consejo.

El primero dejó que gobernarán.

El segundo quiso gobernar.

El tercero goberna.

Bajo el concepto de la perspicacia política, el primero ve las plantas del suelo cuando con ellas tropieza. El segundo las vé nacer. El tercero parece que las vé debajo de la tierra.

La voz que los llamó al poder fué también diversa.

Al primero lo llamó la gritería del pueblo.

Al segundo el estampido de la artillería.

Al tercero la opinión pública.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad procedente de Barcelona, á las siete de la mañana, conduciendo la correspondencia pública y 28 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 6 del actual, de los que tomamos las siguientes

Noticias nacionales.

MADRID 5 DE ENERO.

Las Gacetas no traen ninguna disposición de interés general.

Parece que recientemente han llegado comunicaciones oficiales de Roma, según las cuales están completamente arregladas todas las cuestiones pendientes entre la España y la Santa Sede.

Ayer juraron en la Audiencia de esta corte treinta y tantos abogados de los nuevamente incorporados al Colegio.

El señor ministro de Hacienda, que ha tenido necesidad de guardar cama por espacio de cuatro días, á causa de un fuerte constipado, pudo ya abandonarla ayer y despachar en su casa con el señor subsecretario.

El Parlamento dice haber arribado a Alicante 51 buques con cargamento de trigo. El gobierno, añade, acaba de consignar doce millones mas para los trigos que se esperan de Londres, y en estos primeros días de año se han recibido en Alicante, Aranjuez y Madrid numerosas partidas de cereales, de las cuales se cuentan ya en el póntico grandes cantidades de harinas.

Hoy lunes sale de esta corte con objeto de embarcarse en Cádiz el dia 12, el general Cotoner, nombrado Capitán general de Puerto-Rico.

Hoy ha tenido lugar en Santo Tomás el Consejo de guerra ante el cual se ha presentado el señor Ibarra. Ha compuesto dicho Consejo los señores generales conde de Mirasol, presidente, Fuente Pita, Senorain, Castro y otros de igual graduación. Ha hecho una extensa defensa el señor Reina. A estas horas ignoramos cuál sea el fallo del Consejo.

Ya se ha fallado en segunda instancia la causa formada al sargento Mayor y demás compañeros por los sucesos del 7 de enero del año anterior en la Asamblea constituyente. Aquel ha sido condenado á 16 años de presidio y cinco sus demás cómplices. El abogado defensor, D. Narciso Buenaventura Selva, ha suplicado de esta sentencia.

La causa pasa ahora á la Sala tercera.

La autoridad de Málaga ha mandado alguna fuerza armada á Cutá, donde según dice el *Correo de Andalucía*, habían ocurrido serios disgustos, atentándose contra la vida del Alcalde.

Merced á los esfuerzos que en Madrid hace la comisión de subsistencias, á cuyo frente se encuentra el Gobernador señor Marfori, las clases desacomodadas tienen cada día medios de adquirir el pan á precios arreglados, con relación á los del trigo. El número de tahonas en que se expende el pan de 76 cuartos se ha aumentado notablemente desde este dia.

Han llegado á Sevilla sobre 25,000 fanegas de trigo procedente del extranjero, y parece que dentro de poco recibirán varios comerciantes de la misma ciudad gruesas partidas de la misma semilla, que llegarán á componer un total de 500.

Idem 6. Ha sido puesto en libertad el editor del *Notre Españo*, y acaso mañana volverá este periódico á ver la luz pública.

La prisión del Sr. Morón en Valencia, de que han hablado todos los periódicos, ha tenido por motivo un desacato á la autoridad de marina, á cuyo Tribunal especial se ha sometido su causa.

La guarnición de Málaga se va á aumentar. Al efecto se ha mandado pasar á aquella plaza una batería de montaña, que hoy está en Granada, y un escuadrón que se encuentra en Melilla.

El señor D. Alejandro Mon saldrá muy en breve para Roma. Ya están elegidas las personas que le acompañan en su misión y que según las noticias que tenemos, no son las indicadas anteriormente por la prensa.

La Comisión militar de Valencia ha condenado en ejecutoria á tres meses de arresto mayor á dos paisanos á quienes después del bando del señor Ríos se les ocuparon un estoque y una navaja. El juicio duró solo diez horas, y los sentenciados se encuentran ya cumpliendo su condena.

Veves, y que una señora fué herida ligeramente al querer detener su brazo al segundo golpe; pero no podemos confirmar estos pormenores.

Habiendo tenido en seguida noticia el prefecto de policía de la perpetración del crimen se trasladó inmediatamente á la casa parroquial de San Esteban del Monte, donde se había depositado el cuerpo del virtuoso prelado. De la casa parroquial pasó M. Pietri á la alcaldía del duodécimo distrito, donde había sido conducido el asesino. Procedió al primer interrogatorio, y dio orden para que el culpable fuese conducido á la cárcel Mazas. Llegaron en seguida MM. Moignon, sustituto, Treilhard, juez de instrucción, y Cordoen, procurador imperial, y procedieron á las primeras diligencias.

Verger ha sido encerrado en Mazas en una celda de la 6^a división. Ayer mañana sufrió un nuevo interrogatorio, en presencia del procurador general y del procurador imperial, y confesó plenamente su delito. Han dado también su declaración el abate Surat, vicario general, y el abate Cutolli, secretario particular de S.E.I., que asistían á Monseñor el arzobispo en la procesión.

El primer castigo que se impuso á Verger fué por una denuncia calumnia que dirigió contra el cura de San Germain—P. Anxerrois. En la diócesis de Meaux estuvo encerrado dos meses en un seminario, y cumplido este castigo fué nombrado cura párroco de Serris (Seine-et-Marne), lo demás es ya sabido. Hace cosa de un mes que Verger regresó á París y vivía en casa de uno de sus hermanos. Un periódico pretende que su conducta, cuando un proceso juzgado en los assises de Melun, fué tan escandalosa que se había expedido orden de prenderle el dia antes de cometer su crimen.

Se cuenta que el padre, y la madre y uno de los hermanos de Verger se suicidaron; los primeros hace algunos años, y el ultimo hace pocos meses.

Verger es hombre de mediana estatura y un poco flaco. En el acto de cometer el crimen llevaba un paletó de paño negro; su figura es regular, tiene la frente prominente y descubierta, y no lleva barba; la expresión general de su fisonomía indica un carácter inquieto y un temperamento bilioso y violento.

Monseñor Sibour había tratado a Verger con la mayor bondad. A pesar de negarse a concederle facultades que no le podía dar, le había hecho obtener algunos socorros. Pocos días há, el asesino escribió aun cartas en que rendía homenaje a la mansedumbre y caridad de Monseñor el arzobispo. Sin embargo, según sus declaraciones, se preparaba ya para matarle.

Conforme lo anunciamos ayer el cuerpo del infeliz prelado fué embalsamado ayer mismo: revestido con sus hábitos pontificales quedó ayer espuesteo en las habitaciones particulares; varios eclesiásticos y dos religiosos se suceden de hora en hora al lado del cadáver y recitan las plegarias de difuntos.

Los preparativos de la capilla ardiente se prosiguen activamente en los vastos salones del piso bajo: la exposición solemne del cuerpo que debía hacerse hoy no se verificará hasta mañana. No se ha señalado aun el dia de los funerales que deben celebrarse con gran pompa en Nuestra Señora.

Esta mañana no se habían nombrado aun los vicarios generales capitulares que deben estar al frente de la diócesis, se cree que se designarán esta noche.

Partes telegráficas particulares.

Paris, miércoles, 7 de enero. Los representantes de las cortes extranjeras reunidos en Conferencia han firmado el protocolo que pone fin á las dificultades que se habían presentado.

Por este arreglo, Bolgrado y Tobak se dejan á la Moldavia. Rusia conservará Romrat y un territorio de 350 verstas cuadrados.—La isla de las Serpientes, considerada como una dependencia de las bocas del Danubio, vuelve á poder de la Turquía.

Para el 30 de marzo, las tropas austriacas y la escuadra inglesa habrán evacuado las primeras los Principados danubianos y la segunda el mar Negro.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 67-10.—4 1/2 por 100 id., 93.—Banco de Francia, 4,000.—Interior español, 57 1/2.—Diferida, sin cotizar.

En Londres tampoco se cotizaron el 7 los consolidados.

«El Monitor de hoy anuncia que los plenipotenciarios reunidos en conferencia en París firmaron ayer un protocolo por el que se pone fin á las dificultades provocadas por la ejecución del tratado de París.

La Conferencia ha decidido unánimemente que la frontera de Besarabia seguirá el valle de Trajano hasta la ribera del Yalpouk, dejando a Bolgrado y Tobak á la Moldavia.

La Rusia conservará, en la ribera derecha del río Yalpouk, la ciudad de Komrath con un territorio de 350 verstas.

El delta del Danubio y la isla de las Serpientes vuelven á poder de Turquía.

El señalamiento de límites deberá efectuarse lo mas tarde el 30 de marzo.

Los austriacos e ingleses deberán haber evacuado en la misma época el territorio y las aguas de Turquía. Despues de esta evacuación, la comisión internacional encargada de la reorganización de los Principados cumplirá su cometido, y posteriormente, en fin, la Conferencia resolverá de nuevo.

Paris, jueves, 8 de enero.

Marsella 8.—Napoles 5.—Ha volado la fragata de vapor napolitana *Carlos III*, por haber hecho explosión la pólvora que contenía. Esta buque conducía a Sicilia soldados licenciados, por cuyo motivo ha habido en este desastre numerosas víctimas.

Escríben de Constantinopla que ha habido un fuerte temporal, de cuyas resultas han zozobrado cuatro buques y han sufrido averías unas trescientas embarcaciones.

Bolsa de hoy = 5 por 100 frances, 67-10.—4 1/2 por 100 id., 95.—Banco de Francia, 4,000.—Interior español, 58.—Diferida, sin cotizar.

En Londres tampoco se cotizaron el 8 los consolidados.

Palma 11 de enero.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN VICTORIANO, Y SANTA VERONICA DE JULIANIS.

En este dia el Martirologio romano no hace mención de ningún santo que lleve dicho nombre, y en lo restante del año solo hace memoria de dos santos mártires llamados Victoriano el uno en 23 de marzo y el otro en 16 de mayo.

Santa Verónica virgen canonizada en 1859 es la primera santa que ha tenido la reforma de los capuchinos. Nació de noble alcurnia en Mercatello, ducado de Urbino en los estados Pontificios, el dia 27 de diciembre de 1660; y habiendo tomado el sayal de la orden reformada de san Francisco, vivió en la clausura con tal aspereza que más bien parecía un anacoreta de la Tebaida, que una tierna doncella criada en las delicias y ternezas de la casa paterna. Su amor entrañable á la pasión del Redentor le mereció la distinguida honra de llevar en sus manos, pies y costado impresas las llagas, á imitación de su santo Patriarcas; muriendo el 9 de julio de 1727 á los sesenta y siete años de edad y cincuenta de religión.

Anuncios particulares.

REIMATE.—La casa núm. 20, manzana 57, delante el Hospitalet, junto á la Catedral, se rematará á las siete de la noche del dia 15 del actual en la plaza de Cort, al tenor del plan de condiciones que para en poder del corredor Francisco Tomás, si la postura acomoda, y sin ningún mueble.

Espectáculos.

TEATRO DEL CÍRCULO MALLORQUÍN.

Funcion 128 para el 11 de enero.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado LA HUÉRFANA DE BRUSELAS.

En el intermedio se bailará.

Las boleras de la moda.

Dando fin con el gracioso sainete LOS PALOS DESEADOS.

A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Corro.